

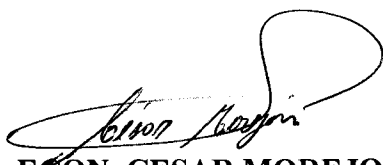
## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho día del mes de Abril del Dos Mil Dieciocho a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **COMERCIAL JC HOME JUMOLECI S.A.** situada en **CIUDADELA COOP. MEDICA CALLE ANTONIO PARRA SOLAR 7 MZ. 1122.** Se reúnen los Accionistas señores: **ECON. MOREJON NUÑEZ CESAR IVAN Y MOREJON NUÑEZ LUIS EDUARDO**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca de la liquidación de la compañía en el ejercicio económico del Dos Mil Diecisiete.

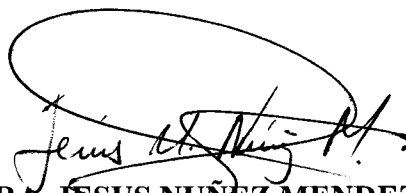
Actúa como Presidente **EL SR. ECON. CESAR IVAN MOREJON NUÑEZ**, y como Secretario el **SRA. JESUS UBALDINA NUÑEZ MENDEZ**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **LA SRA. JAZMIN ELIZABETH RODRIGUEZ GARCIA**, como es: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral con Utilidad y Ganancias y Estado de Situación Financiero. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidad obtenida de **\$266.77** sea distribuida de la siguiente manera 15% Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo será distribuida entre los accionistas.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos mil Dieciocho recae en la Persona del **SR. ECON. JOSE ANTONIO GAIBOR NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas con quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



**ECON. CESAR MOREJON NUÑEZ**  
**PRESIDENTE**



**SRA. JESUS NUÑEZ MENDEZ**  
**SECRETARIO**